

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019

**Señores Accionistas:
COMPAÑÍA CRUCEFIT S.A.**

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre del 2019.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

- Se ha cumplido con todas las obligaciones societarias tales como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances de Situación y Estado de Resultados de enero a diciembre del 2019 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías (S.C).
- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales establecidas en los estatutos de la compañía se han cumplido para el correcto funcionamiento de la misma.

ASPECTOS LABORALES:

Durante el ejercicio económico 2019, se cumplieron con la prestación de todas las obligaciones establecidas en el Código de Trabajo MRL y el Instituto de Seguridad Social IESS, la compañía al culminar este periodo no tiene litigios laborales.

ASPECTOS LEGALES:

Todas las obligaciones legales se han cumplido según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones emitidas por el SRI.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES:

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

La compañía durante el ejercicio económico 2019, no ha obtenido **INGRESOS**; sus **COSTOS Y GASTOS** han sido de **USD. 36.652,16** (treinta y seis mil seiscientos cincuenta y dos con 16/100 centavos de dólares americanos); generando una **PÉRDIDA** del ejercicio económico de **USD. 36.652,16** (treinta y seis mil seiscientos cincuenta y dos con 16/100 centavos de dólares

americanos); cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

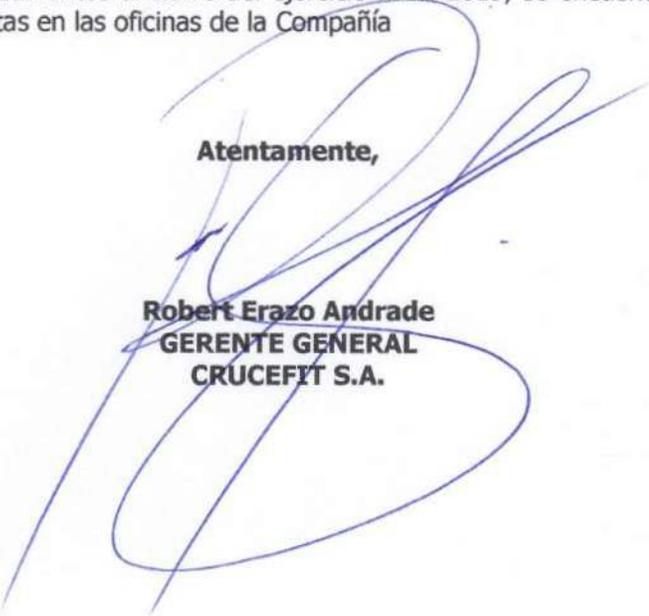
CONCLUSIONES:

Esperamos que para el año 2020, la actividad comercial se reactive así lograr el punto de equilibrio y un margen de utilidad en beneficio de los señores Accionistas.

Se recomienda a los señores Accionistas realizar un análisis y toma de decisiones para que se proceda a absorber las pérdidas acumuladas que mantiene la empresa y no caer en causal de solución por las mismas o continuar con la liquidación anticipada de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2019, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



**Robert Erazo Andrade
GERENTE GENERAL
CRUCEFIT S.A.**